

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XVII

Miércoles 24 de Marzo de 1915

Núm. 4.737

POR LA PAZ

¿Un árbitro universal?

No hace falta ir a los lugares trágicos para formar idea aproximada de los daños sin cuento que a las naciones beligerantes han sobrevenido a consecuencia de la actual guerra de un modo directo, y también, indirectamente, a las naciones no beligerantes ó neutrales. El buen sentido y un poco de reflexión bastan para conjeturar algo que se acerque, de algún modo, a la realidad: Miles y millones de honrados y pacíficos ciudadanos sin albergue ni domicilio; inocentes niños huérfanos en su más tierna edad; esposas amantes, privadas de sus maridos; viudas sin tener donde volver los ojos, doncellas y ancianos en la mayor indigencia; hombres fuertes y robustos privados de miembros en lo mejor de su vida y reducidos a miserables desvalidos; fábricas destruidas, monumentos convertidos en polvo, campos devastados y sin cultivo; comercio perdido, ruinas, desolación, lágrimas y ecos de dolor por doquier...

¡Horrible cuadro! ¿No es llegada la hora de llamar la atención del mundo compasivo y cristiano en solicitud de una acción común para gestionar la terminación de la guerra.

Pero ¿a quién acudir en tan supremos momentos? ¿Qué autoridad, qué voz será capaz de hacerse oír en la confusión reinante? ¿Quién podría representar ese movimiento de opinión con fuerza moral bastante? Ya hemos visto lo ineficaces que resultan los congresos modernos en favor de la paz; ya vemos en lo que ha venido a parar el tan decantado proyecto de desarme universal; ya vemos los resultados obtenidos levantando en La Haya el llamado palacio de la Paz, ese palacio que cerró sus puertas, precisamente, al que tiene la misión de predicar a los hombres la paz; aquella paz que anunció Dios a los pastores por medio de los ángeles, la paz que el Redentor vino a implantar entre los hombres de buena voluntad.

Y esto es lo que, en las presentes circunstancias y en todas las épocas y tiempos, urge llevar a la práctica: que los prudentes, que los gobernantes y los que rigen los Estados, que los hombres todos de buena voluntad se agrupen en determinadas circunstancias y tiempos alrededor de un buen consejero, de miras altas y desinteresadas, de imparcial y recto criterio, y sometan a su arbitraje sus querellas y disensiones, sus puntos de vista y opiniones.

Creo que no hace falta torturar gran cosa al ingenio para adivinar que una personalidad, que no ha de faltar nunca, está llamada, por su carácter y misión especial, a ocupar tan alto sitio. Esta personalidad es el Papa.

¿Quién que no sea el Papa podría con mejores títulos, en todos los tiempos, y de un modo especial en las presentes circunstancias, pedir en nombre de todos los pueblos la paz tan necesaria para el desarrollo y fomento de la cultura y riqueza? ¿Qué otra personalidad podrá influir más eficazmente en el ánimo de los beligerantes que la persona del Papa, si a ellos se dirige en súplica de que depongan las armas? Solo el Papa está llamado a suplicar a los beligerantes con los ojos arrasados en lágrimas, que se estrechen la mano, que cese la hostilidad, que se unan todos en fraternal y apretado abrazo, que firmen pronto la paz. Pero no una paz de momento, circunstancial, apremiante, sino una paz duradera, sólida, cristiana, sin pensar en desquites ni revanchas, sin que haya vencidos ni vencedores, sin que ninguna de las partes se considere mortificada.

Y nunca mejor que ahora, después de varios meses de lucha infructuosa, parece llegado el momento de intentar la paz, sometiendo al arbitraje del Papa las bases que la hayan de consolidar. Y que ha llegado el momento crítico no lo digo yo, lo dice la lógica si examinamos los hechos más culmi-

nantes de la presente guerra; lo dice el anhelo mundial que clama por volver a reanudar el comercio, lazo que une a todos los pueblos; lo dice un clamor de horror que espontáneamente se escapa de todos los pechos; ante la carnicería espantosa que convierte la Europa en sangriento matadero; lo dice un popular escritor alemán en sensacional artículo publicado en varios periódicos suizos y en algunos otros de distintos países. Me refiero a Bilz, que asegura, según manifiesta August Guebaert, que el momento adecuado para concertar la paz ha llegado, ya que los beligerantes han probado que son excelentes soldados, que son bravos y generosos cuando llega la ocasión de defender su causa, etcétera, etcétera. Las bases que dicho escritor propone parecen aceptables, si se exceptúa la proposición que hace con respecto a Bélgica. Pretende que las potencias beligerantes vuelvan a ser lo que eran antes de la guerra. Estima que Bélgica debe quedar dentro de la Confederación germánica en las mismas condiciones que los otros Estados confederados, y propone que no haya indemnizaciones de guerra y que las potencias firmantes de la paz, queden obligadas a no promover ningún conflicto armado en un plazo mínimo de 25 a 50 años. Por último, dice que la iniciativa para emprender estas negociaciones debe partir de una nación neutral, y que el Palacio de la Paz de La Haya sea el lugar designado para las reuniones de los delegados.

Y pregunto: ¿Quién con más títulos que el Papa podría iniciar semejantes negociaciones? Pero de esto me ocuparé en otro artículo.

A. C. de la O.

Crónica Provincial

DE ESPEJO

El Duque de Uceda.—Procedente de esa capital llegó en la tarde de hoy el señor Duque de Uceda, acompañado de don Andrés Rodríguez Salcedo.

Al objeto de dar la bienvenida al ilustre prócer fueron a la próxima estación de Torres Cabrera diferentes representaciones de este vecindario, entre las que hemos visto a los jefes locales de los partidos conservador y liberal democrático, Sres. Vega y Santiago Fuentes.

La visita del Sr. Duque de Uceda constituye un grato acontecimiento en esta villa, en la que posee vastas propiedades que labran centenares de colonos, con quien los une indisolubles lazos de afecto, motivados por la gratitud.

El pueblo de Espejo, noble y generoso y respondiendo siempre a su tradicional hidalguía, ha dispensado a su ilustre huésped uno de los recibimientos más cariñosos y entusiastas de cuantos hemos presenciado.

Dos kilómetros antes de llegar a la población, numerosos grupos de obreros saludaban al paso del carruaje que ocupaba su excelencia, prorrumpiendo en vítores y aclamaciones.

Al llegar a la calle de San Sebastián, el paso para los carruajes se hacía imposible, el pueblo en masa, sin distinción de clases, se hallaba congregado, ocupando literalmente las calles del tránsito.

La multitud no cesa en sus aclamaciones y vítores delirantes hasta llegar a la casa castillo, donde tuvo lugar la recepción de las numerosas representaciones que fueron a cumplimentarle. Entre las distinguidas representaciones hemos visto a los Sres. D. José Aparicio (cura párroco), D. José Laguna Carrillo y D. Juan Orellana (coadjutores), D. Pablo de Gracia, D. Rodolfo Vega, D. Agustín S. Fuentes, D. Luis Vega y Otero, D. Carlos Vega, D. Antonio López Ramírez, D. Antonio Treñas, D. Nicanor Crego, D. Francisco López, D. Rafael de Gracia, D. Emilio Lucena, don Francisco S. Ortiz, D. José López Aguilar, D. Joaquín Reyes Pineda y D. Juan Casado Ramírez.

La gran expectación producida en esta villa con la visita del Sr. Duque, se ha traducido en un movimiento de acentuado afecto, agigantado por la simpatía que inspira su carácter franco y bondadoso.

Por determinados elementos se proyecta la realización de un acto público para hacer más ostensible la alta consideración que guarda este vecindario a la respetable casa de Uceda, sentimiento restaurado y avivado por el tacto de su digno representante Sr. Calero. —Corresponsal.

VILLAPRANCA

Una boda.—El lunes 22 a las siete de la noche tuvo lugar el enlace de la señorita Pepita Zorrilla con el conocido industrial de esta don Diego Castro Roldán.

Fueron padrinos doña Dolores Castro Roldán y don Angel L. Rodríguez, de la familia del novio. Terminada la ceremonia los invitados pasaron a casa de los novios donde fueron obsequiados con un magnífico lunch.

Las calles donde pasaron los novios estaban atestadas de público; pues fué tanta la multitud que concurrió a ver a los novios que no dejaron pasar el público a la Iglesia. En el mixto marcharon los nuevos esposos a Cadiz. Les deseamos una eterna luna de miel.

Industria. La Sociedad Cooperativa de esta ha tenido que traspasar la sucursal de dicha sociedad a su dependiente don Bartolomé Casasolariega, por hallarse mal de fondos.

Deseamos a su dependiente, prosperidades en sus negocios. —Corr. sponsal.

VILLAVICIOSA

El nuevo misionero.—Hace unos días que se encuentra entre nosotros el R. P. Aurelio Calero, hijo de un modesto industrial de este pueblo, el cual ha venido a los 18 años a ver a su familia.

Grandes eran los deseos que teníamos todos de estrechar su mano, pero hoy al oírlo en el púlpito se ha aumentado en todos estos vecinos un entusiasmo indescriptible; tal que al segundo sermón que predicó no se cabía en la parroquia; que hoy no se habla más que de él, preguntando todos cuando va a predicar, y por si vuelve a subir al púlpito, se llena de fieles todas las noches la parroquia.

Es de mediana estatura pero en el púlpito se cree, tal es su espíritu de misionero, con una voz clara é infatigable y con formas perfectamente adecuadas a su fogosa palabra; no he de anotar el tema de sus hermosos discursos, solo diré que han sido elocuentísimos con los cuales ha cautivado a todos los hijos de este pueblo, yendo a escucharle personas de todas clases de ideas; después a instancias del señor cura y muchos vecinos ha retrasado algunos días su marcha; sentado por tarde y mañana en el confesionario oyendo innumerables confesiones.

Se proyecta ver si se consigue que pasado algún tiempo venga con otro Padre a dar una misión. Perteneció este Padre a la Congregación de Hijos del Inmaculado Corazón de María, fundada por el venerable Padre Claré, que por la misericordia de Dios no tardaremos en ver en nuestros altares.

Rayos X y telegrafía sin hilos.—También ha salido en ésta un joven que sin tener más principios que algunos años de carrera, y solo por sus aficiones a la telegrafía sin hilos, primero hizo un aparato con el cual pone los rayos X, como un consumado doctor; después ha fabricado él solo, una estación telegráfica sin hilos, recogiendo y oyéndose perfectamente, partes de Gibraltar, Madrid, Barcelona, etc. Estos aparatos hechos por su mano tendrán que perfeccionarse mucho más, puesto que es incansable en estas clases de trabajos. Se llama D. Ramón Vargas Valmiza, hijo del Sr. Juez municipal de este pueblo, D. Carlos. —Corresponsal.

De otros pueblos

Caballería.—En Lucena ha sido rescatada una caballería que el 16 de Agosto desapareció de la finca «Humilladero», término de Málaga.

Pastoreo.—Por pastar sin autorización han sido denunciados en Castro del Río, Francisco Millán, y en Adamuz, José García y Juan Antonio Pérez Cabello, que tenían ganado en fincas ajenas a su propiedad.

LA CRISIS ACTUAL

II

Para remediar los males que ya se sienten, ocasionados por la escasez de subsistencias y, sobre todo, por la falta de dinero para adquirirlos, el Gobierno ha dado la ley de subsistencias, ley buena en sí, pero que solo atiende a remediar en parte el primer mal y deja intacto el segundo.

De leyes buenas tenemos colección tan abundante, que en ello podemos competir con cualquiera otra nación; lo malo ha sido siempre en España la aplicación de esas leyes.

La ley de subsistencias autoriza a las Juntas de ese nombre para formar un censo de los mantenimientos que en cada población existan; para embargarlos por causa de utilidad pública, y para enagenarlos a precios reguladores.

¿Qué se ha hecho? Pedir relaciones juradas a cada uno de los poseedores de tales mantenimientos sobre la cantidad de los que poseen y nada más. En cuanto a los precios a que se enagenan solo de Sevilla y Burgos sabemos que se haya amenazado con poner coto a desmanes posibles (¡y tan posibles!) En la mayor parte de las poblaciones solo se ha atendido a que las subsistencias no salgan fuera, a que no falten, pero en cuanto al precio de ellas, nada. Y no es esto solo. Hasta el presente las subsistencias mandadas aforar solo son el trigo, maíz, centeno y sus harinas. ¿Es acaso que solo de trigo, maíz y centeno se vive? ¿No hay más artículos de primera necesidad? El arroz, las patatas, el bacalao, el azúcar, el aceite, etc, etc, no son por lo visto artículos necesarios. La exporta-

ción al extranjero de algunos de estos artículos se ha prohibido, pero dentro de la Península pueden guardarse, pueden ocultarse, pueden acaparse y que la inmensa mayoría de los españoles carezcan de ellos, a no ser que posean grandes fortunas para adquirirlos.

Y esas relaciones juradas ¿serán sinceras? ¿no se dará el caso de ocultaciones, al menos en las cantidades, para lograr más tarde precios elevados? Facultadas están las Juntas de subsistencias para practicar registros y aforos cuando sospechen que hubo ocultación ó engaño, y hasta para imponer multas siempre que entre lo declarado y lo resultante del aforo haya una diferencia del 10 en más ó en menos; se ha hecho algun aforo, siquiera por fórmula y para hacer comprender que no se pasará por relaciones amañadas? No, se ha tenido como buenas las relaciones presentadas; de ello se ha dado cuenta al Gobierno y todos se han quedado tan satisfechos juzgando su deber cumplido.

En resumen: que de los dos problemas generadores de la crisis, solo se ha pretendido solucionar uno, y aun este en parte muy pequeña y no en su totalidad, ni mucho menos.

Pero se nos dirá que también el Gobierno fomenta y emprende obras públicas para dar jornales con lo cual atiende a que no carezcan de numerario las clases menos pudientes.

Ya lo veremos.

H. M.

El precio del pan

Ayer mañana visitó al Sr. Alcalde una comisión de mujeres que protestaron contra la subida del precio del pan, la calidad del mismo y pidieron que se elaborase mayor cantidad y en piezas.

El Sr. Enriquez las atendió, ofreciendo complacerles y repartiendo treinta y cinco duros en bonos de la Cocina Económica para los necesitados.

Las mujeres vitorearon al Alcalde. Luego reunió el Sr. Enriquez en la Alcaldía a los principales contribuyentes, propietarios, industriales, almacenistas y todos ofrecieron facilidades para el abastecimiento del trigo y sus harinas.

A las once de la noche acudieron al Ayuntamiento, previa invitación del Sr. Enriquez, nutridas representaciones de las sociedades obreras. El salón de sesiones estaba completamente lleno. Presidía el Sr. Enriquez, que tenía a su derecha al Sr. Carrillo Pérez y a su izquierda al Sr. Salinas.

El Sr. Gutiérrez recordó las diversas reuniones celebradas durante el día en la Alcaldía y dijo que éstas se completaban con la que entonces se celebraba. Dijo que si se establecía la tasa de 63-64 reales por fanega de trigo que podía fabricarse el pan a 88 céntimos.

El Sr. Enriquez dió las gracias a los presentes por haber acudido a esta reunión que se hubiera celebrado antes a no ser por las tristes circunstancias que le han mantenido alejado de la Alcaldía.

Historia sus gestiones para que no subiera el pan.

Dice que su propósito era haber publicado un bando explicando, razonando la subida del precio del pan, y los panaderos lo subieron sin esperar el bando.

En cuanto al precio del pan de familia, por considerarlo como cosa casi sagrada, no se subiría de 88. La población rica, los labradores y propietarios han ofrecido su concurso para ello.

Después de haber conferenciado hoy con los panaderos puede asegurarse que el pan de 88 no subirá.

Espera que de esta reunión salga un acuerdo que el llevará a la Junta de subsistencias.

Dice que ha tratado con los panaderos de la cantidad y la calidad del pan, para que se aumente aquella y se mejore este.

Espera que los obreros nombren una ponencia que forme parte de una junta de defensa que estudie el problema serenamente en todos sus aspectos.

Dice que en Sevilla se ha encargado de fabricarlo la administración militar pero que cuesta más caro que aquí.

Promete que la Junta de subsistencias no hará nada sin ponerse antes de acuerdo con los ricos y los pobres. Agradece a los presentes su cordura, no por halago del que es incapaz sino por la corrección demostrada por los obreros.

Cita el caso de Palma de Mallorca, donde se vende el pan a peseta, y el de Córdoba, donde no se venderá más caro de 88 céntimos.

Ofrece que desde mañana se venderá el pan en piezas pequeñas, y de 5.500 kilogramos que se elaboran diariamente se aumentará la elaboración a 7.000.

En nombre de los obreros habló D. Gumerindo Lizano, quien aceptó lo propuesto por el Alcalde. Dijo que sin manifestaciones ni discursos podía llegarse a algo práctico, a la municipalización de la fabricación del pan, para lo cual podía ofrecer dos hornos. (El Sr. Gutiérrez. Y dos del Asilo, cuatro.)

Cree que con las facturas en la mano se puede fijar el precio del pan señalando el margen ganancial a los tahoneros.

Al Sr. Enriquez le pareció bien que de aquí pudiera surgir una solución definitiva para el porvenir con la creación de una tahona reguladora.

El Sr. Palomino dijo que en vez de subvencionar a los tahoneros debía subvencionarse a los obreros que fabricasen el pan en esos cuatro hornos.

Y terminó la reunión con gran orden retirándose los obreros a su centro para designar la ponencia.

Notas bibliográficas

Monjas sevillanas parientes de Cervantes.—Estudio crítico histórico por Norberto González Auriolos.—Madrid 1915.

Siempre serán gratos a los amantes de nuestras verdaderas glorias cuantos trabajos y disquisiciones se hagan en torno de aquel genio que, a través de los siglos, es y seguirá siendo una de nuestras grandezas patrias más positivas y perdurables.

Labor es esta que no solo revela al erudito sino también al patriota; por que decir Cervantes es decir España; no una España mediocre, vacilante y decrepita, agobiada por el infortunio y amarrada a una impotencia mal avenida con su espíritu y con sus tradiciones, sino una España viril, grande, dominadora más que por el estruendo de las armas, por el genio inmortal de un hombre que supo conquistar para ella los más rebeldes y extraños espíritus con la música de su idioma, con la miel y la sublime galanura de la palabra escrita. ¿Qué conquista será comparable a esta, ni cuantas podrán igualarse en lo grande, en lo pacífica y en lo definitiva?

El señor González Auriolos es uno de estos seres convencidos y esclavos fervientes de tamaño verdad; y en medio de la labor burocrática que realiza, desempeñando dignamente un alto puesto en la Dirección general de Comercio, no desperdicia tiempo ni ocasión para proseguir con brillantez su serie de estudios cervantinos que comenzaron con la edición, ya agotada, de «Cervantes y el Monasterio de Santa Paula de Sevilla», siguió con «Recuerdos autobiográficos de Cervantes en la española inglesa» y «Cervantes en Córdoba», estudio premiado en los Juegos florales celebrados en esta capital en el año último, y continúa con el trabajo que hoy ocupa nuestra atención.

En él analiza el autor, con una prodigiosa de datos y citas que asombra, el próximo parentesco de Sor Juana de Santa María, Abadesa de Santa Paula de Sevilla, con el inmortal creador del «Ingenioso Hidalgo». Para ello aporta documentos, hechos, detalles, circunstancias y raciocinios por los que se viene a deducir, sin género alguno de duda, dicho parentesco, que no se circunscribe solamente a la mencionada abadesa, Juana de Cervantes Saavedra, sino que seguramente abarca a otras profesas de dicho monasterio, como son Sor Julia de Santa Ana, Jerónima de Santo Domingo, Leonor de los Angeles, doña María Melgarejo y otras, las cuales ostentaban los apellidos de la familia de Cervantes y Saavedra.

El señor González Auriolos termina su folleto, aduciendo también como una prueba más de su aserto la repetida preferencia que se nota en Cervantes hacia el convento de Santa Paula y sobre todo el recuerdo que le dedicó en «La Española Inglesa».

Al folleto acompaña un facsímil de la carta de profesión de la religiosa Juana de Santa María, parienta de Cervantes y el índice de notas y documentos que responden a las citas del texto.

En este año, en que España entera se prepara a conmemorar el tercer centenario del inmortal genio español por excelencia, son estos trabajos de una oportunidad magna y laudable.

Por todo ello tributo a mi caro amigo y culto cervantista señor González Auriolos mi más sincera felicitación con motivo de su nuevo estudio, que, como digo al principio, no es solo

una meritoria obra de cultura é investigación, sino un modo eficaz de hacer patria; porque el que glorifica á Cervantes, honra y enaltece á España.

Antonio Ramírez.

Córdoba 24-3-1915.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, y San Dimas el buen ladrón.

Jubileo de las cuarenta Horas.—Mañana en la Iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por las Srtas. Rosario y Julia Pellitero, por su intención.

Capuchinas.—Mañana sexto día de solemne septenario en honor de Ntra. Sra. de los Dolores, á las seis de la tarde. Predicará don Ricardo Tarifa.

El día de la Santísima Virgen habrá función solemne á las nueve de la mañana, costeada por D. Rafael Guerra y señora, ocupando la Sagrada Cátedra el Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero Alcántara, Capellán de la Comunidad.

San Juan.—Mañana al toque de oraciones sexto día del Septenario á la Virgen de los Dolores. En el Santo Rosario se cantarán las estrofas de la Sequitua Stabat Mater por un coro de niños, y en el ejercicio, las coplas de los misterios dolorosos, por el mismo coro.

San Pedro.—Mañana sexto día de septenario á la Virgen de los Dolores. Todas las noches, sermón. El viernes, Comunión general de los niños y niñas de la Catequesis.

San Francisco.—Mañana, durante la Misa de ocho y media, cnauto día del septenario á la Virgen de los Dolores.

Salvador.—Mañana sexto día, al toque de la oración y con exposición de S. D. M., del septenario solemne en honor de la Virgen de los Dolores. Todas las noches hay sermón. Los cultos de este día son costeados por el M. I. Sr. Deán de esta S. I. C., por su madre.

Jesús Nazareno.—Mañana, á las cinco y media de la tarde, sexto día del septenario que anualmente se celebra en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Encarnación.—Mañana á las cinco de la tarde sexto día del solemne septenario á Nuestra Señora de los Dolores. El viernes á las diez solemne función que predicará D. Bernardo Bacaicoa y Turiso, capellán de la cárcel.

San Pablo.—Mañana á las seis de la tarde, último día de quinario al Señor de la Expiración, habrá Rosario, ejercicios, cánticos y sermón.

Encarnación.—Mañana se celebrará con exposición de S. D. M., á las diez de la mañana una solemne función á su Excelencia Titular Nuestra Señora de la Encarnación, estando encargado del panegírico un R. P. Carmelita Descalzo.

El Papa Pío VI concedió perpetuamente indulgencia plenaria á todos los fieles de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado visiten la referida Iglesia desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del expresado día 25.

San Agustín.—Mañana segundo día de solemne septenario á la Virgen de las Angustias, un cuarto de hora después del toque de oraciones. Asiste una lucida capilla musical. Predicará del segundo dolor D. Angel Bruzo, Capellán del Hospital de Agudos y costea el jubileo de este día doña Paulina Brenciano, por su esposo D. José Cantarero.

San Hipólito.—Ejercicios espirituales para caballeros todas las noches, desde el 26 al 31 del actual, en San Hipólito, á las siete, Santo Rosario, plática, cánticos y meditación, terminándose con el «Perdón, ¡oh Dios mío!» Los dirigirá el R. P. Pedro Herrera, S. J.

El día 1.º de Abril, Jueves Santo, será la Comunión general en la Misa de los Oficios, y terminados éstos, se dará la Bendición Papal en la Sala Capitular.

Jesús Nazareno.—El Domingo de Ramos, á las cinco y media de la tarde, primer día del Septenario á Jesús Crucificado en el Hospital de Jesús Nazareno, en la Capilla de la enfermería.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Los ejercicios de cuaresma serán á las siguientes horas.

Santo Marina.—Por la noche, á las seis y media; los Domingos y Miércoles sermón; los Martes y Viernes se andará la Via-Sacra, cantándose coplas alusivas.

Sagrario.—Los ejercicios cuaresmales del Sagrario se harán en la ermita del Caballero de Gracia, á las oraciones. Los martes y viernes, Via-Crucis. Y en la auxiliar de San Basilio, á la misma hora y en la misma forma.

†

XII ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el día 25 del actual en la parroquia de San Pedro y la misa de diez, con exposición del Santísimo serán aplicadas por el alma de la señora doña María Vázquez de la Plaza y Sanz de López, que murió en el Señor el 25 de Marzo de 1903.

Sus hijos, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

XX ANIVERSARIO

Todas las Misas y el Jubileo que se celebren en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús el día 26 del actual, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª María Amalia Jover, viuda de Barón (q. e. p. d.).

Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan la encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

De Sociedad

Mañana son los días de doña Encarnación Barrionuevo de Torres, doña Encarnación Barcia, viuda de Hidalgo, doña Encarnación Fernández de Henestrosa, doña Encarnación Spínola de Elias de Tejada, doña Encarna-

ción Alarcón Zeedor, doña Encarnación Calzadilla, señoritas Encarnación Carrere Montoro y Encarnación Carvajal Arrieta. Algunas de las citadas no los celebran por reciente desgracia de familia.

—Llegaron de Aguilar el exdiputado á Cortes don Ricardo Aparicio y el abogado don José A. Lucena Cámara.

—Marchó á Cartagena, el teniente coronel de ingenieros D. José Barranco Catalá.

—Ha regresado de sus posesiones de Canena (Jaén), D. Luis Junquito.

—Regresaron de Madrid el ingeniero D. Emilio Serrano Navas, su distinguida esposa D.ª Francisca Navas y sus hijos los Sres. de Escribano Codina.

—Está en Córdoba el alcalde de Belmez, D. Manuel Boza Lozano, á quien es muy fácil que el Gobierno conceda una condecoración como premio á los trabajos prestados con motivo de la catástrofe de la mina «Cabeza de Vaca».

—Después de pasar una temporada en sus posesiones de la Granjuela, ha regresado á Belmez el rico propietario D. Luis Pozo.

—Se halla en Córdoba el senador vitalicio D. Enrique Núñez de Prado.

—Marchó á Pozoblanco, nuestro compañero en la prensa D. Eduardo Baro.

† En Pueblo Nuevo ha dejado de existir hoy D. Antonio Martín Catalán, persona estimadísima en dicho pueblo, donde gozaba de innumerables simpatías.

Enviamos nuestro más sentido pésame á sus hijos y en particular al distinguido literato D. Leocadio.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, atentado contra Andrés Francisco Expósito, defensor el señor Soriano. Sección segunda, Aguilar, lesiones contra Francisco Cosano Palomero, defensor el señor Jiménez Martínez.

Gobierno civil

El Secretario de Cámara de este obispado, M. I. Sr. D. Francisco de P. Parés, ha entregado en el Gobierno civil 44375 pesetas, para la suscripción abierta para socorrer á los repatriados, y el Ayuntamiento de la Carlota 40, para la suscripción del Gran Capitán.

* Se han expedido licencias de caza á don Juan Martínez Escudero, de Cafete; don Pedro Crespo Serrano, de Fernán-Núñez; don Juan Pérez Flores y don Manuel González Montero, de Córdoba.

* Se ha ordenado el traslado del preso Francisco Ramirez Almansa, de la cárcel de Córdoba á la de Figueras.

Hacienda

La Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia llama la atención de todos los Ayuntamientos de esta provincia, acerca de la obligación en que se encuentran de remitir las certificaciones de los ingresos obtenidos por bienes de propios y arbitrios de pesas y medidas, al objeto de que pueda liquidárseles el 20 y 10 por 100, respectivamente, para el Tesoro, ó negativa en su caso.

§ Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente: D. Manuel de Luna, 75.000 pesetas; Sr. Jefe de Telégrafos, 437'86, y D. Francisco Guerrero, 623.

Instrucción

Para efectuar reparaciones en el edificio, ha sido clausurada la Escuela de niños de Obejo.

—El Rectorado ha concedido autorización á la escuela no oficial del Ave de María establecida en Pedro Abad.

—Se han posesionado del nuevo sueldo de 1000 pesetas, la maestra de la aldea Arcornocal, D.ª Ana María Ayala Herrera y el de Cardeña, don Juan Hidalgo Lara.

Militares

El capitán general, señor Orozco, ha interesado de todos los jefes de la región una relación de los individuos de tropa que necesiten de los baños de Archena, cuya temporada empezará el día 1.º de Abril.

& Se ha dispuesto que la Real orden de 30 de Diciembre de 1912 por la cual se resolvió que la fecha en que debía considerarse cumplida la edad marcada para el retiro forzoso de los jefes y oficiales y clases é individuos de tropa fuese la del día anterior al que figura-

ra oficialmente como aniversario del nacimiento, se entienda modificada en el sentido de que aquellos que cumplan la edad reglamentaria para el retiro el día 1 de un mes, no causen baja en el Ejército hasta fin del mismo.»

& El Sr. Provicario general castrense se ha dignado declarar abierto el tiempo comprendido entre la cuarta semana de Cuaresma y la dominica de la Santísima Trinidad como válido para verificar el precepto anual de cumplimiento pascual.

En la orden de la plaza se dispone que los jefes de los cuerpos y dependencias presten todas las facilidades para que los señores capellanes puedan preparar á sus feligreses.

& Ha regresado de Madrid el primer teniente del Regimiento lanceros de Sagunto, D. Francisco León, terminado el permiso.

& Con permiso ha llegado de Tetuán el comandante de ingenieros don Antonio García Pérez.

Vulgarización científica

La Protosa, la Nuttosa y el Nuttolone

Acabo de leer una carta que dice así: Muy señor mío: lector asiduo de sus crónicas & (estas etcéteras me lo impone la modestia) continúa con el párrafo que transcribo:

Hace algunos días que Julio Camba (cronista del «A B C») encabezó uno de sus artículos con el título de *Calorias y Protosa*, pero no explicaba ni definía ninguna de ambas cosas. Ahora, después de haber leído su Crónica científica, queda satisfechísimo curiosidad, aunque no del todo, porque también Vd. cita la *Protosa*. ¿Con qué se come eso?

Con pan, señor mío, con pan, como casi todas las cosas comestibles. La protosa es un producto ideado por el Dr. Kellogg para sustituir á las carnes y pescados. El secreto de su fabricación está al amparo de una patente industrial adquirida por la Compañía neoyorkina «Sanitas Nut Food» explotadora del nuevo producto alimenticio en todas las capitales europeas.

Yo sé que la protosa se prepara con las semillas del *Arachis hypogosa*, planta herbácea de la familia de las leguminosas, originaria de Africa, pero que se aclimata en todas partes donde tenga clima templado y terreno ligero y arenoso.

Los valencianos la cultivan con gran provecho y son sus frutos alimento grato á las niñeras y soldados, pero no pregunte V. á nadie por el *Arachis hypogosa*, pida *cacahuets* y todo el mundo le dará razón.

De las semillas ó almendras del cacahuet extrajo el Dr. Kellogg la protosa, sustancia que tiene el aspecto y la consistencia del *foie gras*. Véndenla en latas que contienen diez rebanaditas separadas unas de otras por papel cristal y cada una de ellas constituye un excelente *sandwich*, cuando está colocada en el interior de un panecillo.

Todas las manipulaciones culinarias de que la carne pueda ser objeto, son aplicables á la protosa. Es la carne que comen los vegetarianos. Cincuenta gramos de la tal sustancia cuestan veinte céntimos y tienen el mismo rendimiento nutritivo que una chuleta. Su digestión exige solamente la mitad del tiempo necesario para digerir igual cantidad de carne á la cual aventaja en un 25 por 100 de valor alimenticio. Carece de fibrina y se disuelve por completo en los jugos gástricos; por esta razón está indicada la protosa en el régimen alimenticio de los dispépticos que adolecen de pobreza secretoria (hipopépticos).

También del benemérito cacahuet se extrae la nuttosa (que no difiere de la sustancia predescrita) y el nuttolone que la supera en cierto modo por su agradable sabor, que recuerda la pechuga de la perdiz. ¡Lástima grande que su conservación sea tan difícil. Declara su inventor que este producto no tiene en el mercado grande aceptación á causa de su inestabilidad. Una vez abierta la cajita de Nuttolone, es necesario consumir su contenido antes de cuatro días, porque expuesto al aire adquiere un sabor rancio muy desagradable.

Hace más de seis meses que circulan con profusión en Alemania, estos productos de alimentación sintética. Las sociedades vegetarianas los recomiendan como sustitutos de la carne, y en los sanatorios naturistas forman la base del régimen llamado desintoxicante.

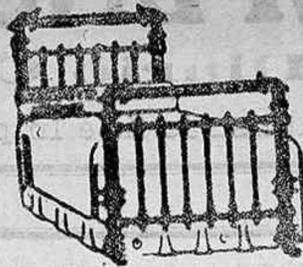
Yo he comido la protosa en crudo, asada, con patatas, con tomate y en *ragout*. La encontré buena de todas las maneras. Su valor nutritivo debe ser por lo menos el mismo de la carne, puesto que mis auto experimentaciones de alimentación, fueron hechas durante un invierno muy frío, y andando diariamente muchos kilómetros sin notar fatiga.

No me sucedió así con el azúcar, que me proporcionó una jornada fatal de hambre y cansancio dejándome tan empalagado, que huí de tomar venganza cumplida, cenando huevos fritos con jamón, anchoas y vino, todo, lo cual á pesar de su sabor salado me supo á confitura.

No conozco experimentalmente, el Nuttolone del cual pedí, una cajita al director de la revista en que lo vi anunciado «Die Lebenskunst». A vuelta de

Castellano y Comp.ª S. en C.

Venta al detall: Alfonso XIII, número 6
Escritorios, Talleres y Almacenes: Armas, 4 y 6



NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS
Unicos concesionarios, para la venta de las mejores máquinas para coser y Borden GRITZER las primeras del mundo, premiadas con medallas de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. de 8 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL: Suscrito Ptas. 1.000.000'00
Desembolsado 300.000'00
Estatutaria 75.043'06

RESERVAS: De riesgos en curso (convertida en valor de 478.243'84
Estado, depositados en el Banco de España 1.592.203'76

Primas recaudadas en 1913 3.123.265'69

Stiniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1914

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

correo me contestó, que por dificultades del transporte (transportschwierigkeiten) no podía complacerme hasta que transcurriesen algunos días. Seis meses han pasado, y siempre que leo noticias de la guerra, termino pensando: ¿A ver si va á poder ser, que yo reciba mi encargoito!

Dr. Juan López de Rego.

Crónica Local

La Visita Pastoral á Santiago

Esta tarde ha hecho la Santa Visita Pastoral á la parroquia de Santiago, nuestro querido Prelado el señor Guillamet y Coma. A las cinco llegó acompañado del secretario de visita Sr. López Criado y familiar señor Salinas.

En la calle Agustín Moreno habían colgado todos los balcones y la vecindad presencié la entrada y salida del Sr. Obispo en la Iglesia.

El Sr. Guillamet, después de besar el Crucifijo, entró bajo palio hasta el altar mayor. A los numerosos fieles dirigió una sentida y fervorosa plática, que fué oída con gran religiosidad.

Una vez concluida se cantó un responso por los fieles difuntos y Su Ilustrísima continuó la visita.

Acompañaron al Párroco Sr. Crespo los Presbíteros Sres. Argudo, Ramírez Fernández, Tarifa, Herruzo, Cañuelo, Romero, Alvarez Baena y otros.

Subasta

Por resolución del 10 de Marzo se ha aprobado la subasta de las obras del templo parroquial de Pueblonuevo del terrible y su adjudicación en 9.341 pesetas á favor de D. José Manuel Castillejo.

También ha sido aprobada la partida de 658'28 pesetas para pago de sus honorarios al Sr. Arquitecto diocesano de Córdoba.

El Suizo

Nos dicen que mañana comenzará el derribo del edificio del Suizo para abrir la nueva calle como está acordado.

Los perros

A María Corraliza Gil ha mordido un perro en el kilómetro 15 en la carretera de Torres-Cabrera. Fué curada en la Casa de Socorro.

Limosna

Hoy han vuelto al Ayuntamiento grupos de mujeres á pedir bonos de comida. Se dieron á gran número de ellas.

Herida

En la madrugada de ayer la mujer de vida alegre Aurora Ruiz Telles, fué herida en la mano derecha por Antonio Baena Fernández. Fué curada en la Casa de Socorro.

El precio del pan

Esta noche se ha reunido la Junta de Subsistencias en el gobierno civil. A las ocho ha terminado la sesión. Se ha acordado fijar la tasa del trigo en 15 pesetas la fanega de 44 kilos. Si algún poseedor de trigo no lo ofrece se incautará de él el Ayuntamiento abonando el precio con arreglo á la tasa.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de Socorro han conducido al hospital de Agudos al enfermo pobre Gregorio Ruiz y á Antonia Delgado Aguilar.

Un aplauso

Venimos diciendo hace varios meses que hay quien se lleva ganado de España con gravísimo daño para la agricultura.

Público es que en calles céntricas y en sitios tan concurridos como la Puerta Nueva se han estado vendiendo caballos y mulos para enviarlos al ejército de los aliados.

El Rey recomendó al pasar por Córdoba días pasados que se evitara esa exportación y adujo argumentos incontrovertibles que oímos con agrado.

Hoy hemos sabido que el Delegado de Hacienda Sr. Bonilla ha ordenado que se haga una investigación que impida ese envío al extranjero y no podemos menos al consagrarlo aquí que tributarle un aplauso entusiasta.

Al extranjero no debe enviarse ni subsistencias, ni ganado, que hacen falta en España.

De Correos

La ambulancia de Córdoba á Almorchón ha sido autorizada para la formación en todo su trayecto de despachos directos certificados.

Demarcación

Por el personal de minas de esta provincia se demarcará del 28 de Marzo al 3 de Abril las minas «S. Francisco» término de Villanueva de Córdoba y «Asi Buena Estrella» en Espiel.

Genzález
Ejermanos
—
Paseo
del Gran
Capitán, 19

Mosáicos, Azulejos,
Cementos
Inodoros
Cuartos de Baño

Pedrada

En la tarde de ayer fué herida de una pedrada en la cabeza, en el Campo Madre de Dios, Francisca Polo Moya, por el niño de siete años Rafael Méndez. Fué curada en la Casa de Socorro.

Destino

El ministerio de la Guerra ha significado para encargado del depósito municipal de La Carlota al cabo Manuel Martínez González.

Nuestros paisanos

Nuestra paisana la señorita doña Amparo Martín León, auxiliar de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos, sufrió, ayer, exámen de Telegrafía práctica en la escuela de Madrid, siendo aprobada después de unos brillantes ejercicios, habiendo sido destinada por la Dirección general para prestar sus servicios á la Línea de la Concepción (Cádiz), á cuyo destino muy en breve irá á tomar posesión. Damos nuestro más cordial parabien á nuestra bella paisana y á su apreciable familia.

Traslado

El Administrador de Correos que fué de Pozoblanco, D. Antonio Castillo Florido, ha sido destinado á Málaga.

Gran Teatro

Mañana habrá función de cinematógrafo, dividida en dos secciones. Sinfonía por el sexteto del Sr. Reyuelto. Se estrenarán las películas «Kalemitas», «Flor de Muerte» y «El Flautista». A las ocho y media.

DENTISTA
F. Guijo Calle Gondomar
Donde está la fotografía

GARBANZOS PARA SIEMBRA
De varias calidades y tamaños. Dirigid los pedidos á don José de Ríoja, en liquidación, Córdoba.

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 24 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 72'60.—El 5 por 100 amortizable, a 92'85.—Cédulas hipotecarias, a 92'85.—Las acciones del Banco de España, a 446'00.—Las de la Tabacalera, a 263'00.—Los francos, a 95'00.—Las libras esterlinas, a 24'23.

Política

Madrid 24 (tres tarde)

Madrid 24 (seis tarde)

En Palacio

El señor Dato nos ha dicho que esta mañana fué a Palacio a despachar con el Rey.

También despacharon los ministros de la Guerra y Marina, que permanecieron largo rato en la Cámara régia.

Firma régia

El señor Dato puso a la firma del Rey un decreto, nombrando director general de Comercio al Sr. García de Leaniz.

Varios decretos resolviendo competencias.

La miseria en Murcia

El señor Dato habló al Rey de la crítica situación porque atraviesa la región murciana, que merece la atención y el cuidado del Gobierno.

Este no ha omitido cuanto ha estado de su parte para satisfacer las legítimas aspiraciones de Murcia.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana se tratará del asunto.

El Rey dió cuenta a Dato de la visita que ayer le hizo la comisión murciana solicitando remedio para la crisis porque atraviesa.

Arias se queja

El exministro Sr. Arias de Miranda ha visitado hoy al Sr. Dato para enterarse de si son ciertos los rumores que circulan relativos a que el ministro de Gracia y Justicia tiene un proyecto que tiende a reformar el decreto que publicó el Sr. Arias de Miranda, siendo ministro del ramo sobre ingreso en la judicatura.

El sólo anuncio del mismo ha producido alarma en el cuerpo.

El señor Dato contestó al Sr. Arias de Miranda que no sabía nada, pero que podía asegurar que del asunto no se ha tratado en ningún Consejo de ministros.

Teniente alcalde destituido

La prensa hace variados comentarios sobre el hecho de haber sido destituido el primer teniente de alcalde de Madrid don José Pedro Díaz Agero, que desempeñaba la tenencia del distrito de Palacio. Unos dicen que la destitución se debe a haberse hecho el enfermo durante las pasadas elecciones. Otros dicen que no eran nada cordiales las relaciones entre el destituido y el señor Sánchez Guerra, desde las elecciones generales por haber aquél intentado presentar su candidatura por el distrito de Coria.

El señor Díaz Agero ha visitado hoy al señor Dato para quejarse de su destitución, diciendo que le había producido suma extrañeza por el hecho y por la forma de realizarlo.

El señor Dato a quien preguntamos por este asunto, se limitó a elogiar al señor Díaz Agero y a decir que en nada se han entibiado entre ambos las relaciones particulares y políticas.

Hicimos la misma pregunta al señor Sánchez Guerra y este dijo: El cargo de teniente de alcalde es un cargo de confianza. El señor Díaz Agero lo empleó en contra del Gobierno y por eso lo he destituido.

Visita inoportuna

Un periódico acoge la especie de que el gobernador militar de Gibraltar visitará en breve oficialmente la plaza española de Tarifa. No es creíble.

De Marruecos

El comandante general de Ceuta comunica que llegó el general Moltó y se hizo cargo del mando de aquella división.

El comandante general de Larache comunica que siguen los trabajos para poner a flote al vapor «Sevilla», varado en aquella playa.

El pasaje desembarcó sin novedad.

Qué pasa en León?

El señor Sánchez Guerra nos ha dicho que en León reina tranquilidad.

Tranquilidad

El gobernador civil de Badajoz co-

munica que en Barcarrota y en Salvatierra se ha restablecido la tranquilidad, alterada por el problema de subsistencias.

Lo que dirá Maura

En la conferencia que dará el señor Maura en el Teatro Real el día 20 de Abril, analizará la situación actual de España, dedicará atención preferente al problema de las subsistencias, hablará de la neutralidad y pasando por encima de las personas tratará de política interior y exterior, dando la pauta a este Gobierno y a los que le sigan.

SUCEDERÁ ALGO?

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey, los ministros de la Guerra y de Marina. El despacho se prolongó tanto, que terminó a la una y media.

Al salir nos dijo el general Miranda que habían estado tratando con el Rey de asuntos relacionados con la defensa nacional. El Sr. Miranda puso a la firma del Rey varios ascensos reglamentarios.

El general Echagüe nos dijo que había presentado al Rey numerosos decretos de mandos y traslados.

Preguntamos a los dos ministros si tenía fundamento un rumor que ha corrido esta mañana, relativo a que el Gobierno tenía del extranjero una noticia muy importante, y que a esto se atribuía la larga estancia de los ministros de la Guerra y Marina en Palacio. La habilidad de los periodistas se estrelló contra la negativa de los ministros.

No lograremos averiguar nada en concreto, pero sacamos la convicción de que en efecto debe haber algo, aun cuando se mantenga muy reservado por el Gobierno.

Esta tarde los rumores tomaron cuerpo. Nadie sabe de donde salieron los rumores, pero en todas partes se hablaba de algo sensacional.

Unos aseguraban que Italia había salido de la neutralidad tomando parte en el conflicto europeo. Otros hablaban de cuestiones que nos afectan más de cerca. Han sonado el nombre de Tánger y el de una nación vecina. Se ha hablado hasta de la repatriación de dos escuadrones agueridos que casualmente guarnecen Badajoz y Salamanca.

Se ha hablado de otras muchas cosas, pero sin precisar ni concretar nada. En el ambiente hay algo indefinido y la expectación es grande.

Los periodistas han solicitado esta tarde una entrevista con el Sr. Sánchez Guerra, con quien han hablado de estos rumores.

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que no sabía nada, pero no pudo convencernos.

También se ha hablado de la dimisión del ministro de Fomento, pero nadie cree que el Sr. Ugarte haya dimitido en estas circunstancias.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte oficial francés

París.—El comunicado oficial de las tres de la tarde, dice así:

La artillería enemiga ha bombardeado de nuevo Reims. Un avión alemán arrojó algunas bombas sobre la ciudad, ocasionando tres víctimas entre el elemento civil.

En la Champaña hemos progresado al Este de la cota número 196.

En la Argonna, cerca de Bagatelle, el enemigo nos ha contraatacado dos veces, para recuperar el terreno que le conquistamos el domingo; pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

París.—El comunicado oficial de la noche, dice:

En Bélgica, en la región de Nieuport, hemos destruido varios puntos de apoyo del enemigo. Sus ocupantes huyeron. En la región de Arras y Carancy, tomamos una trinchera alemana, después de destruirla, haciendo bastantes prisioneros.

En Soisson, nuestro fuego cortó el nuevo bombardeo que iniciaron los alemanes.

En la Champaña, las posiciones conquistadas últimamente, han sido bombardeadas por la artillería germana, pero sin efectuar ataques.

En Vauquois, los alemanes rociaron una de nuestras trincheras con líquido inflamante, haciéndonos esto retroceder unos quince metros.

En Epparge rechazamos dos contraataques del enemigo.

En Harmansweilerkopf, tomamos una línea de trincheras alemanas.

Parte oficial austriaco

Viena.—Los defensores de Presmylz antes de rendirse, destruyeron todos los cañones, obras de defensa y municiones de que disponían, para que no pudiera utilizar nada el enemigo.

Los sacrificios que se impusieron las tropas austriacas defensoras de la plaza, en los últimos días de resistencia, no merecen menos elogios que los ataques y en las batallas fuera de la fortaleza.

Este reconocimiento no lo negará el enemigo.

Parte oficial alemán

Berlin (oficial).—El Cuartel general alemán comunica que al Norte de Arras rechazamos un ataque nocturno de las tropas francesas.

En la Champaña hicimos volar varias minas y rechazamos otros ataques nocturnos de los franceses al Norte de Beausejour.

Cerca de Comblès y en Apremont y Flirey, fracasaron los ataques parciales de los franceses.

Al Noroeste de Vadonvilliers también rechazamos a los franceses causandoles numerosas pérdidas.

Varios aviones aliados bombardearon Ostende sin causar graves daños estratégicos, aunque matando a siete belgas e hirviendo a otros.

Derribamos un avión francés al Nordeste de Verdun. También derribamos otro en Freiburg, haciendo prisioneros a dos cabos que lo tripulaban.

Durante la persecución de las tropas rusas, que ocuparon Memel, los alemanes se apoderaron del pueblo ruso denominado Wrottingen, liberando a 300 súbditos germanos que allí estaban prisioneros de los moscovitas.

En ambas orillas del río Orcie han sido rechazados los ataques de los rusos.

Noticias de la tarde

Condecoración

San Petersburgo.—El Czar ha condecorado con la Gran Cruz de San Jorge al gran Duque Nicolás y al general Ivarof, por haber tomado Prezmylz después de cinco meses de asedio.

Los buques averiados

Londres.—Díjase de que la pérdida del acorazado *Irresistible* se haya producido por la explosión de una mina, pues el hundimiento de dicho buque ocurrió cuando más intenso era el fuego de los fuertes turcos imposibilitando las operaciones de salvamento.

Los buques averiados han sido llevados a Lemnos, donde están los barcos talleres especiales para efectuar reparaciones. Los más averiados serán llevados a Malta, Tolón y Gibraltar.

Los daños en los fuertes turcos

Atenas.—Los daños efectivos producidos por la artillería de los buques anglofranceses en los fuertes turcos han sido limitados.

Centenares de soldados trabajan incesantemente día y noche en la reparación de dichos fuertes.

Almirante relevado

Londres.—El relevo del almirante inglés Carden, que mandaba la flota anglofrancesa, que opera en los Dardanelos, ha sido anterior al desastre del día 18, pues le decretó el Almirantazgo británico el día 16 del mes actual, fundándole en motivos de salud.

La operación del día 18 fué dirigida por el vicealmirante que mandaba interinamente la flota.

Guerra en el aire

Londres.—Los alemanes han iniciado la guerra de aeroplanos contra el comercio en el Mar del Norte.

A fines de la semana pasada lanzaron bombas sobre barcos neutrales beligerantes.

Uno de ellos conducía el correo de Bélgica.

Parte ruso

San Petersburgo.—El Estado Mayor ruso comunica que la tropas moscovitas que la semana anterior ocuparon Memel se han replegado a territorio ruso.

En la orilla izquierda del Niemen han sido rechazados los alemanes en varios ataques.

Los rusos se apoderaron de un tren alemán.

En los Cárpatos hemos hecho algunos progresos y aprisionamos a 1.000 austriacos.

La fortaleza de Prezmylz se rindió sin condiciones.

En los Dardanelos

París.—Comunican de Atenas que ayer a las diez de la mañana penetraron en el Estrecho de los Dardanelos los buques de la escuadra anglofrancesa para proseguir su ataque.

Se hicieron proceder en numerosos barcos pesqueros y de los dragaminas para limpiar de éstas el Estrecho.

A mediodía comenzaron a bombardear los fuertes turcos. Se ignora el resultado de la operación.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica una real orden del ministerio de Marina invitando a los fabricantes españoles para que presenten en las oficinas del Estado Mayor de la Armada hasta el 30 de Abril, proposiciones para suministrar gafas que preserven la vista en la carga y descarga del carbón.

Llamando a los interesados en la institución benéfica fundada por don Vicente Roig.

Un crimen

Hoy se han presentado en el juzgado dos estudiantes para manifestar al juez que en el piso primero del número 19 de la calle del Tesoro, debía haber ocurrido algo a su inquilina Elvira Mateos, de 21 años y estado soltera, pues habían estado llamando y no habían tenido contestación.

Personado el Juzgado en dicha casa; fué violentada la puerta y se halló a la desgraciada Elvira muerta a causa de una tremenda cuchillada en el cuello.

Los estudiantes han dicho que Elvira vivía con un primo suyo, el cual ha desaparecido hace pocos días.

Se ignora si se trata de un crimen ó de un suicidio.

Prelado grave

Málaga.—Continúa grave el señor Obispo de esta diócesis a quien ayer tarde se le dió el Santo Viático.

Firma de Guerra

El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Confiriendo el mando del regimiento infantería de Melilla al coronel don Enrique López.

Idem idem del de Asturias al coronel D. Cristino Bermúdez de Castro.

Idem idem del de Ceuta a D. Eduardo Aguirre y del del Infante a D. Juan Calero.

Concediendo el mando del batallón cazadores de Barbastro al teniente coronel D. Teodoro Martínez y de las milicias voluntarias de Ceuta al de igual clase D. Manuel las Heras.

Nombrando para mandar el regimiento infantería de Sevilla al coronel D. José Nofuentes; idem el de San Quintín a D. Vicente Medio.

Destinando a mandar la segunda media brigada de la primera de cazadores, al coronel D. Justo Pedro; idem la zona de Barcelona, a D. José Molina, y la de Manresa a D. Luis Muñoz.

Nombrando al coronel de caballería D. Salvador González para mandar el regimiento de dragones de Montesa.

Destinando al tercer regimiento montado, al coronel de artillería don Aniano Bermejo, y al tercero de montaña a D. José Méndez.

Disponiendo que se encargue de la comandancia de ingenieros de la Coruña, el coronel D. Federico Torres.

Nombrando al teniente coronel de la guardia civil don Narciso Portas para mandar la comandancia de Córdoba; al idem don Juan Linares para la de Huelva; a don Luis Martí para la de Baleares; a don Alfonso Rodríguez para la de Huesca; a don Pablo Feliu para la de Granada; a don Rafael Valdés para la de Sevilla, y a don Enrique Veloso para la de Cáceres.

Nombrando interventor de la Comandancia de Ceuta a D. Mariano Arce.

Idem comandante principal de artillería de la tercera región a D. Federico Talavera.

La firma comprende otros decretos que a última hora de la tarde se habrán facilitado a la prensa.

MENCHETA.

PASIONARIA

LA ORACIÓN

Es la oración solicito tercero, que concierta los pechos más insanos, es carta de favor, fiel mensajero refugio, sombra, albergue de cristianos, dádiva que reprime el juez severo, cuerda que liga las divinas manos, música de admirable punto y letra, que al mismo Dios el corazón penetra.

Es un rayo que va del suelo al cielo, Neblí que en lo más alto hace presa, calor que de las almas quita el hielo, manjar sabroso de la empírea mesa; de los desconsolados es consuelo, río caudal que rompe la represa que en la misericordia hizo el pecado, y en fin, es un retórico abogado.

Cairasco de Figueroa.

SOCIEDAD MERCANTIL

ANÓNIMA MINERA «LA JARA»

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, desde el día 1.º al 30 de Abril próximo venidero, queda abierto el pago del primer semestre de dividendo pasivo de una peseta 20 céntimos por acción, en casa del Sr. Tesorero D. Pablo Sánchez Jiménez, calle de Gutiérrez de los Ríos, núm. 12.

Lo que se hace público a los dueños de acciones con el fin de que no incurran en la caducidad de las mismas por falta de pago, dentro del plazo señalado, con arreglo a lo prevenido en el art. 10 de las bases de la escritura social.

Córdoba 21 de Marzo de 1915.—El Presidente, Antonio Conrotte.

CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 20 de Marzo hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'16; idem masa sin hueso, a 2'88.

Ternera con hueso, a 2'50; idem masa sin hueso, 3'50.

Borrego, 2'04.

Macho, 2'04.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

Especialidad de la Casa en Chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntos.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son inmejorables, llamadas del Cabildo.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, núm. 4.

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

Alfareros, 11.—POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público.

Píjense en este detalle.

La Abundancia

Manuel González Hoyos

Comestibles finos, Jamones, Salchichones, Embutidos de todas clases; Despacho de carnes, Semillas, y Pan del horno de Barea.—Judería, 9, Córdoba.

Cisco de orujo

Se venden en los almacenes de los señores Carbo y Compañía, (Torre de la Malnuorta), al precio de diez reales hectóli ro, y once reales llevado a domicilio.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

Fernández y Comp^a S. en C.

Proveedores de la Real Casa

Gran fábrica a vapor de bujías esteéricas, macizas, huecas y espirales en colores (con Patente de invención).

Fabricación en gran escala de todo lo concerniente al RAMO DE CERERÍA, elaborado con toda perfección a lamedita, peso y forma que se desee, por el antiguo y nuevo sistema a vapor.

Cirios, velas y codales esteéricos blancos y en colores é imitación a cera (vegetal).

Exportación a todas las provincias de España.—Fábrica, en Alcolea de Córdoba.—Escritorio en Córdoba: Gondomar, núm. 1.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTES
MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

